

Las políticas de seguridad alimentaria a nivel municipal

Alimentación Complementaria Escolar - ACE

Unidad 2 - Capítulo 3

- Sin lugar a dudas la principal “política” de seguridad alimentaria que los municipios asumieron y están implementando.
- Es una “política” totalmente descentralizada porque son los gobiernos municipales los que asignan recursos de su presupuesto.
- En la ACE se evidencia de manera más clara la necesidad de coordinación de acciones multisectoriales que van desde la producción de alimentos al mejoramiento del estado nutricional.

Situación actual

- Desde 1997 con la ley de participación popular, los GAM empiezan a asumir la responsabilidad de otorgar la Alimentación Escolar y ahora es una competencia absoluta.
- Los GAM asignan mas de 600 millones de Bolivianos anuales a la ACE.
- Cada municipio tiene su propio mecanismo de compra y distribución. Es decir que en Bolivia existen más de 300 “programas municipales de ACE”.
- No hay objetivos comunes sobre esta inversión en términos nutricionales, educativos y de apoyo a la producción local. “Cada municipio hace lo que puede, lo que cree y como puede”.
- No hay claridad en los procedimientos de adquisición de alimentos y tampoco hay un análisis de las raciones que se distribuyen.

Situación actual

| Cobertura/años | 2003 | 2008 | 2013 |
|--|-------------|-------------|-------------------|
| No. de escolares atendidos | 1.273.909 | 1.929.250 | 2.383.408 |
| % de escolares con ACE | 52.6% | 74.3% | 97.31% |
| No. de Unidades Educativas con ACE | 7.653 | 11.073 | 15.176 |
| % de Unidades Educativas con ACE | 52.6% | 74.3% | 95,95% |
| Municipios con ACE | 174 de 314 | 294 de 327 | 324 de 339 |
| % de Municipios con ACE | 55.4% | 89.9% | 95,58% |
| Monto asignado para alimentación escolar (millones de bolivianos) | 100 | 360 | 654 |
| Municipios que realizan compras locales para el ACE | - | - | 4 de 339 |
| % de municipios que realizan compras locales para el ACE | - | - | 1,18% |
| Maestras y maestros capacitados en educación alimentaria nutricional | - | - | 10.800 de 140.000 |
| % maestras y maestros capacitados en educación alimentaria nutricional | - | - | 7,71% |

El Programa Nacional de Alimentación Complementaria Escolar - PNACE

Objetivo

Mejorar el rendimiento escolar y el estado nutricional de las y los estudiantes, de todas las unidades educativas fiscales y de convenio del país, a través de una alimentación adecuada, saludable y culturalmente apropiada dotada universalmente mediante la ACE, contribuyendo de esta manera al ejercicio del derecho humano a la alimentación, y promoviendo el desarrollo económico local en Bolivia.

Ley 622- Alimentación Escolar en el marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural

Objeto

Regular la Alimentación Complementaria Escolar distribuyendo responsabilidades a los diferentes niveles de gobierno, fomentando la economía social comunitaria a través de la compra de alimentos a los proveedores locales.

Desafíos del PNACE y la ley 622

- Llegar al 100% de los estudiantes (inicial, primaria y secundaria), en el 100% de los municipios y Unidades Educativas.
- Dotar la ACE los 200 días del periodo escolar.
- Lograr un mejoramiento de la calidad de la ración, haciendo que se distribuyan alimentos nutricionales y culturalmente adecuados.
- Lograr al menos un 30% de compras locales a la agricultura familiar.
- Además de la ACE (desayuno escolar) se debe promover la dotación del “almuerzo escolar”.
- Lograr una amplia participación de la sociedad civil en la ACE.
- Mejorar las condiciones de infraestructura para la dotación del servicio.
- Medir el impacto de la ACE en términos educativos, nutricionales y productivos